	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO:	FIN:
			03:00 pm	04:00 pm

I. ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gustavo Alberto Gómez Ramírez	Representante Principal Trabajadores - COPASST	<i>Gustavo A. Gómez</i>
Tomás Carlos Durán Blanco	Representante Principal Empleador - COPASST	<i>T. Durán</i>
Luisa Fernanda Lozano Ramírez	Representante ARL - Ejecutivo Integral de Servicios SGS COLOMBIA Proyecto para POSITIVA ARL	<i>Luisa F. Lozano</i>
María Clara Durán Blanco	Directora Médica y Líder Gestión SG-SST	<i>María Clara Durán B.</i>


II. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia y aprobación del orden del día.
2. Informe del COPASST respecto al control, seguimiento y evaluación de las medidas de bioseguridad diseñadas por CAL-ONCOLÓGICOS para la prevención del COVID-19, basado en criterios exigidos por el Inspector de Trabajo y Seguridad Social JOSÉ ALEXANDER RIOFRÍO BOHÓRQUEZ.
3. Informe de EPP pendientes por entrega o cambio por parte de ARL POSITIVA.
4. Reporte de casos positivos de covid-19 y accidentes de trabajo.
5. Aprobación del informe generado por el COPASST para envío al Inspector de Trabajo y Seguridad Social JOSÉ ALEXANDER RIOFRÍO BOHÓRQUEZ del Ministerio de Trabajo.
6. Compromisos.


III. DESARROLLO SESIÓN:

1. Se verifica la asistencia de todos los convocados y de común acuerdo se aprueba el orden del día.
2. Se procede a leer el Informe del COPASST a enviar al inspector de Trabajo y Seguridad Social José Alexander Riofrío Bohórquez del Ministerio de Trabajo:

INFORME COPASST DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS POR LA EMPRESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL COVID-19				
Periodo comprendido entre el 05-marzo y el 11-marzo-2021				
Este informe está basado en criterios definidos por el Ministerio de Trabajo, socializados a la IPS Cal- Oncológicos Ltda a través de comunicación firmada por el Inspector de trabajo y seguridad social José Alexander Riofrío Bohórquez				
CRITERIO MINISTERIO TRABAJO	PREGUNTA MINISTERIO TRABAJO	RESPUESTA IPS	AMPLIACIÓN RESPUESTA IPS	EVIDENCIA IPS
A	¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?	SI	A partir del comité del mes mayo de 2020, la Administradora de Riesgos Laborales ARL POSITIVA ha asistido a todas las reuniones del COPASST a través de su representante la Sra. Luisa Fernanda Lozano Ramírez.	Ver carpeta titulada "Evidencia asistentes COPASST" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo riofrio@mintrabajo.gov.co

	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO: 03:00 pm	FIN: 04:00 pm

B	¿Los acuerdos de suministro de EPP alcanzados con la ARL fueron aprobados por el COPASST o Vigía SST?	SI	El COPASST ha aprobado los acuerdos de suministro de EPP alcanzados con ARL POSITIVA desde el inicio de la pandemia. Y de manera continua apoya los procesos de gestión de los EPP pendientes por despacho y de las solicitudes de cambio de los EPP despachados que no se ajustan a las especificaciones requeridas por nuestros trabajadores (indicados en el numeral 3 de esta acta).	Ver carpeta titulada "7- Propuestas ARL suministro EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co
C	Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad	100%	<p>Todas las actividades de bioseguridad reportadas registran un cumplimiento del 100%. El detalle de las actividades realizadas hasta el momento se encuentra consignado en el archivo de Excel enviado periódicamente al Sr. Inspector de trabajo y seguridad social: José Alexander Riofrío Bohórquez.</p> <p>Adicionalmente, la institución ha cumplido en un 100% con la entrega oportuna y completa de todos los EPP requeridos por los trabajadores, objetivo que se ha logrado gracias al oportuno aprovisionamiento institucional de EPPs para la prevención de COVID-19 y el compromiso de la institución con la protección de todos sus trabajadores.</p>	Ver Archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con: la cantidad de trabajadores, el cargo desempeñado, el nivel de exposición del riesgo de contagio por COVID-19, la estimación de la demanda de servicios proyectada para el mes, así como con las solicitudes de reemplazo de EPP manifestadas por los propios trabajadores.</p> <p>Para definir el tipo de EPP a entregar a cada trabajador, la IPS se ha basado en las recomendaciones dadas por el Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud elaborado por ACIN (Asociación Colombiana de Infectología) - IETS (Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud) - MinSalud, el cual ha establecido las recomendaciones de EPP a utilizar por el personal de salud según el área de atención, el tipo de pacientes atendidos (respiratorios o No respiratorios) y la actividad desarrollada.</p>	Ver Archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co .
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	Los EPP entregados por CAL- ONCOLÓGICOS a los trabajadores cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Ver carpeta "2-Facturas Compra y Fichas Tecnicas EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co
3	¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	22	<p>Se entregan EPP a 22 trabajadores: 14 con riesgo de exposición directa, 7 con riesgo de exposición intermedia y 1 en la modalidad de trabajo en casa.</p> <p>Cada uno de los trabajadores recibe los EPP recomendados para su actividad y riesgo de acuerdo las recomendaciones del Consenso ACIN-IETS- MINSALUD y las necesidades institucionales.</p> <p>El detalle de los EPP entregados a trabajadores en el periodo actual de reporte, se encuentra registrado en el archivo adjunto REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" y en los soportes de entrega de EPP incluidos en el vínculo de GoogleDrive compartido a través de correo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p> <p>Y</p> <p>Ver carpeta titulada "3y5- Registros Entrega EPP C-O" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>

	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO:	FIN:
		03:00 pm	04:00 pm	

4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	<p>Todos los meses los trabajadores de CAL- ONCOLÓGICOS han podido recibir oportunamente sus EPP por parte de su empleador de acuerdo con las necesidades de cada cargo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "MATRIZ DE NECESIDADES DE EPP" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS ha garantizado la entrega de EPP en la cantidad y reemplazo de uso requeridos por sus trabajadores.</p> <p>EPP como tapabocas quirúrgicos, batas desechables manga larga, guantes, gorros y polainas, se entregan de forma periódica teniendo en cuenta su consumo por parte de los distintos trabajadores. Al inicio de la pandemia en algunos casos estos EPP se entregaban a un trabajador designado por cada centro de trabajo para ser repartidos a todos sus compañeros de área y posteriormente se migró a la entrega de EPP de manera individual a cada uno de los trabajadores institucionales.</p> <p>En el caso de los EPP reutilizables, como es el caso de los visores/caretas y las monogafas, estos se reemplazan en la medida en que cada trabajador reporta la necesidad de hacerlo por el deterioro de estos.</p>	<p>Ver carpeta titulada "3y5-Registros Entrega EPP C-O" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS realiza de manera continua la gestión de compras necesaria para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para entrega completa y oportuna de EPP a sus trabajadores de acuerdo con sus requerimientos individuales.</p> <p>El rigor de la pandemia de COVID-19 ha generado reducciones coyunturales en los stocks de algunos EPP por desabastecimiento en el mercado, sin embargo, la gestión de la IPS ha logrado remediar en tiempo suficiente estas situaciones, logrando que a ningún trabajador le falte los EPP que requiere de acuerdo con su actividad y riesgo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "MATRIZ DE NECESIDADES DE EPP" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS ha coordinado con ARL POSITIVA el apoyo requerido para contar con los EPP de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo. Durante el año 2020 se pactaron tres entregas de EPP por parte de la ARL. Los EPP recibidos por parte de la ARL fueron reportados periódicamente en las actas del COPASST correspondientes del año 2020 y se seguirá realizando de esa manera.</p> <p>Desde el último comité, se reporta la recepción de los siguientes EPP por parte de ARL POSITIVA correspondientes a la tercera entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> 15-dic-2020: 300 unidades de guantes no estériles de látex, 200 unidades talla M y 100 unidades talla L. 05-ene-2021: 91 unidades de respiradores N95. <p>Con el despacho de estos elementos se ha recibido la totalidad de los EPP prometidos para la tercera entrega, la última del año 2020. Haciendo un consolidado con corte al día de hoy, aún se encuentran pendientes por entrega o cambio por parte de la ARL los siguientes EPP (detallados en la tabla que le sigue al informe):</p> <ul style="list-style-type: none"> Pendiente entrega de 400 unidades de guantes estériles (prometidos en la primera entrega). 	<p>Ver carpeta titulada "7-Propuestas ARL suministro EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>

- Pendiente cambio de 650 unidades de guantes estériles talla 6.5 y de 16 caretas.

Se indaga por estos pendientes a nuestra asesora de la ARL, Luisa Fernanda Lozano, quien nos indica que no hay novedades al respecto y que estos continúan en trámite por parte de ARL POSITIVA. Cuando se tenga una respuesta nos la harán saber. Ella lo comentará nuevamente con el Ingeniero Manuel Gómez, una vez regrese de su periodo de vacaciones. Y según lo informado por Luisa se espera reanudar las actividades de apoyo por parte de la ARL hacia finales del mes, entre las cuales estaría incluida una nueva entrega de EPP. Seguimos a la espera de la respuesta del Ingeniero respecto a los pendientes mencionados.

Hoy 14 de enero se reporta que no ha habido nuevas entregas de EPP por parte de ARL POSITIVA, ya que aún no se han reanudado las actividades por parte del Ingeniero Manuel, Administrador de riesgo de la Sucursal Santander. Se indaga con nuestra asesora de la ARL, Luisa, acerca de la solicitud realizada por el Inspector Riofrío respecto al porcentaje de dinero invertido por la ARL en el apoyo que nos han dado con los EPP la cual había sido informada a ella por correo electrónico, teniendo en cuenta que la ARL es la que tiene los datos acerca del dinero invertido en los EPP que nos han entregado. Luisa nos informa que quien tiene esa información es el ingeniero Manuel, por lo que cuando él se reintegre a sus labores la próxima semana se la solicitará. Se decide que también se reenviará la solicitud de información al Ingeniero Manuel por parte de la IPS y una vez tengamos la información se la enviaremos al Inspector.

Hoy 21 de enero, no se reportan novedades respecto al apoyo de EPP por parte de ARL POSITIVA. Nuestra asesora Luisa nos indica que el personal de la ARL ya se ha reintegrado de vacaciones y se encuentra trabajando para gestionar las actividades del año 2021. Se informa que se envió la solicitud de la información requerida por el Inspector Riofrío al Ingeniero Manuel de ARL POSITIVA. Y se solicita a Luisa su apoyo para recordarle al ingeniero nuestra solicitud, buscando que podamos dar respuesta al inspector a la mayor brevedad posible. Ella a su vez nos informa que la ARL realizará nueva jornada de pruebas de PCR para covid-19, por lo que nos solicita enviar la información actualizada de los trabajadores a la Ingeniera Laura Navarro, Gerente de la Sucursal Santander de ARL POSITIVA.

Hoy 28 de enero, no se reportan novedades respecto al apoyo de EPP por parte de ARL POSITIVA. Se reporta que fue enviada al Inspector Riofrío la información que nos aportó el Ingeniero Manuel, junto con una actualización en la cantidad de EPP entregados por ARL POSITIVA hasta el momento, la cual es mayor a lo indicado por el ingeniero en su comunicado y se deja consignada al final del acta junto con los pendientes. Se informa que también ya fue enviada a la Ingeniera Laura Navarro de ARL POSITIVA la información solicitada respecto a los trabajadores con riesgo de exposición directa a covid-19. Y esta ya fue gestionada por parte de ella con el proveedor de la ARL Gerizim, con el cual se agendó la jornada de toma de pruebas de PCR para covid-19 para los 13 trabajadores con exposición directa para el sábado 6 de febrero de 2021 a las 8:00 a.m. Se solicita nuevamente a Luisa, nuestra asesora de la ARL, su colaboración para la gestión de los pendientes y se indaga acerca del inicio de las actividades de apoyo por parte de la ARL para este año. Nos comenta que ya inició la cuarta entrega de EPP por parte

de ARL POSITIVA (sería la primera del año 2021). El Ing. Manuel le informará a Luisa las cantidades de cada EPP que nos entregarán y ella nos pasará la información a nosotros para estar pendiente de las entregas.

Hoy 4 de febrero, no se reportan novedades respecto al apoyo de EPP por parte de la ARL. Estamos a la espera de recibir la información de los EPP que entregará ARL POSITIVA en la cuarta entrega y de su despacho correspondiente. Nuestra asesora Luisa, nos indica que aún se encuentran en gestión los pendientes consignados en la siguiente tabla.

Hoy 11 de febrero se reporta que el 9-febrero-2021 se recibieron 350 unidades de tapabocas quirúrgicos despachados por el proveedor Disclinica S.A de ARL POSITIVA. Este es el primer despacho correspondiente a la cuarta entrega de EPP (la primera del año 2021). Está pendiente el informe por parte de nuestra asesora Luisa, acerca de los EPP que serán despachados a la IPS por parte de la ARL para esta cuarta entrega. Y continuamos a la espera de una respuesta respecto a los pendientes de entregas anteriores, de los cuales Luisa nos informa que no hay novedades por el momento.

Hoy 18 de febrero se reporta la recepción de los siguientes EPP entregados por ARL POSITIVA:

- 15-febrero-2021: 11 overoles antifluido con capota de los cuales 3 son talla M, 7 talla L y 1 talla XL.
- 17-febrero-2021: 11 monogafas y 50 pares de guantes estériles talla 6.5.


Las monogafas y los guantes talla 6.5, como se ha indicado en entregas anteriores a ARL POSITIVA a través de los comunicados enviados al ingeniero Manuel, no se ajustan a las necesidades de nuestros trabajadores por las razones expresadas en la tabla del numeral 3 y se solicitará el cambio a la ARL. Nuestra asesora Luisa, nos indica que aún no ha recibido la información acerca de los EPP que serán despachados a nuestra IPS por parte de la ARL para esta cuarta entrega. Apenas tenga ese dato nos será informado. Continuamos a la espera de una respuesta respecto a los pendientes de entregas anteriores.

Hoy 25 de febrero se reporta el despacho de los siguientes EPP por parte de ARL POSITIVA:


- 18-Febrero-2021: 56 respiradores N95
- 23-Febrero-2021: 45 gorros, 45 batas quirúrgicas y 45 pares de polainas.

Se informa que el 23 de febrero se envió al Ingeniero Manuel de ARL POSITIVA un comunicado por medio del cual se solicitó el cambio de las monogafas y los guantes estériles talla 6.5 despachados en la cuarta entrega de EPP y se reiteraron las solicitudes realizadas anteriormente para las cuales no se ha recibido una respuesta de parte de la ARL como lo son: las solicitudes pendientes de cambio y entrega de los EPP indicados en la tabla del numeral 3 y la solicitud de no volver a entregar EPP que previamente han presentado No Conformidades.

Se le pregunta a nuestra asesora Luisa por el listado de los EPP a despachar en esta cuarta entrega por parte de la ARL y nos indica que aún no cuenta con ese dato. También se indaga si tiene alguna información acerca de los pendientes y nos informa que el Ingeniero Manuel ha dispuesto que nos reunamos, junto con Luisa, la próxima semana para discutir el tema. Se propone que se haga la reunión de manera virtual y se deja como fecha tentativa el miércoles 3 de

	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO:	FIN:
			03:00 pm	04:00 pm


			<p>marzo a las 10:00 a.m. Quedamos a la espera de que el Ingeniero nos envíe la invitación a la reunión, para poder dar cierre a el tema de los pendientes.</p> <p>Hoy 4 de marzo, se informa que durante el periodo de reporte de esta acta fueron despachados los siguientes EPP por parte de ARL Positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26-febrero-2021: 11 caretas y 25 geles antibacteriales de 120 ml. <p>Se reporta que el 03-marzo-2021 a las 10:00 a.m. se llevó a cabo la reunión entre el Ingeniero Manuel Gómez y nuestra asesora Luisa Lozano por parte de ARL POSITIVA con la líder de gestión SG-SST de CAL-ONCOLÓGICOS para discutir la situación de los EPP pendientes por despacho o cambio por parte de la ARL enunciados en el numeral 3 de esta acta (ver foto de la reunión virtual por la plataforma Microsoft Teams abajo).</p>  <p>En el marco de la reunión el ingeniero Manuel comentó las dificultades y retos presentados por ARL POSITIVA para ejercer la nueva función que debieron iniciar por la pandemia apoyando a las instituciones con los EPP. Indicó que el proceso lo maneja la casa matriz en Bogotá. Se revisaron los pendientes (tabla en el numeral 3 de esta acta) y por parte de ARL POSITIVA se reiteró la gestión que se encuentra en proceso para dar solución a estas solicitudes de parte de nuestra institución. Se planteó la posibilidad de hacer los cambios internamente con otras instituciones a las que les despacha EPP la sucursal Santander. De esta manera, CAL – ONCOLÓGICOS queda pendiente para recibir los guantes estériles pendientes por despacho y para realizar el cambio de los guantes estériles y las monogafas según las instrucciones que en su momento nos brinde ARL POSITIVA. Al final de dicha reunión se informa que hará una quinta entrega de EPP (la segunda durante el año 2021).</p> <p>Hoy 11 de marzo, para el periodo de reporte de esta acta, no hay entregas de EPP por parte de ARL positiva para reportar. Como se indicó en la reunión anterior, los pendientes indicados en el numeral 3 del acta se encuentran en gestión. Se discuten las actividades de seguridad y salud en el trabajo a realizar en el mes de marzo con el apoyo de ARL POSITIVA.</p>	
8	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	NO	No se encontró la necesidad de implementar ninguna acción de mejora preventiva o correctiva.	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "PLAN DE ACCIÓN" enviado semanalmente al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>

	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO: 03:00 pm	FIN: 04:00 pm

3. Con corte al día de hoy, el consolidado de los EPP cuya entrega o cambio solicitado a ARL POSITIVA se encuentra pendiente, se indican en la siguiente tabla:

ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	TIPO DE PENDIENTE	CANTIDAD TOTAL PENDIENTE	ENTREGA A LA QUE CORRESPONDE	SOLICITUDES DE CAMBIO REALIZADAS (EN CANTIDAD y ESPECIFICACIONES)
GUANTES ESTÉRILES	ENTREGA	200 pares	PRIMERA ENTREGA (solicitud de entrega del 09-sept-2020)	<p>El 3-agosto-2020 nos entregaron 800 unidades de las 1200 unidades de guantes estériles prometidas en el documento recibido el 30-julio-2020 del despacho del Ingeniero Manuel Gómez de ARL Positiva.</p> <p>QUEDA PENDIENTE LA ENTREGA DE LOS 200 PARES (400 UNIDADES) RESTANTES DE GUANTES ESTÉRILES, LOS CUALES SOLICITAMOS SEAN DE TALLA 7.5.</p> <p><u>Observación:</u> en caso de no ser posible conseguir las tallas que requieren nuestros trabajadores, se hizo la propuesta de hacer el cambio por una cantidad equivalente de tapabocas.</p>
GUANTES ESTÉRILES talla 6.5	DEVOLUCIÓN Y CAMBIO	225 pares	PRIMERA ENTREGA (solicitud de cambio del 09-sept-2020) CUARTA ENTREGA (solicitud de cambio del 23-febrero-2021)	<p>Nuestros trabajadores utilizan guantes estériles de talla 7.5, por lo que la talla 6.5 despachada es muy pequeña.</p> <p>SOLICITAMOS EL CAMBIO DE LOS 255 PARES DE GUANTES ESTÉRILES DE TALLA PEQUEÑA POR UNA CANTIDAD IGUAL DE GUANTES ESTÉRILES DE TALLA 7.5.</p> <p><u>Observación:</u> en caso de no ser posible conseguir las tallas que requieren nuestros trabajadores, se hizo la propuesta de hacer el cambio por una cantidad equivalente de tapabocas.</p>
MONOGAFAS	DEVOLUCIÓN Y CAMBIO	27 unidades	SEGUNDA ENTREGA (solicitud de cambio del 29-sept-2020) TERCERA ENTREGA (solicitud de cambio del 02-dic-2020) CUARTA ENTREGA (solicitud de cambio del 23-febrero-2021)	<p>Las monogafas despachadas no permiten el uso concomitante con gafas de fórmula que utilizan nuestros colaboradores.</p> <p>SE SOLICITA EL CAMBIO DE LAS 27 MONOGAFAS POR 27 UNIDADES DE CARETAS.</p>

4. Se informa que en el periodo de reporte no se han presentado casos de trabajadores positivos para COVID-19, ni accidentes de trabajo.
5. Los asistentes al comité aprueban el informe generado por el COPASST para el Ministerio de Trabajo.

	COMITÉ COPASST		ACTA No. 10	
	Convocados: Gustavo Alberto Gómez Ramírez, Tomás Carlos Durán Blanco, Luisa Fernanda Lozano Ramírez y María Clara Durán Blanco		Fecha: 2021-Mar-11	
			INICIO:	FIN:
			03:00 pm	04:00 pm

IV. COMPROMISOS:

1. Los miembros del COPASST y la representante de ARL POSITIVA se comprometen a continuar las reuniones del COPASST todos los jueves a las 3:00pm, salvo que exista alguna novedad que amerite cambiar el día y la hora de la reunión.
2. Los miembros del COPASST se comprometen a continuar realizando semanalmente las labores de control, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las medidas de bioseguridad institucionales implementadas para proteger a los trabajadores del contagio por COVID-19.
3. Los miembros del COPASST y la Responsable del SG-SST, con el apoyo de la representante de ARL POSITIVA, se comprometen a continuar realizando la gestión para que se cumplan los acuerdos de suministro de EPP pactados por parte de ARL POSITIVA y se realicen los cambios derivados de las No Conformidades presentadas en los EPP ya despachados.